ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N°178/2020

Asunción, 29 de julio de 2020

Señores
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA
Tte. Araujo N° 1076 esq. Sacramento
Teléfono: 291.947/8
E-mail: licitaciones@tecnoedil.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 18 de diciembre de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – BEI N° 1480/2019, con ID N° 357267, para "Ampliación de la Subestación Caaguazú, previsto en el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6006/2020 de fecha 28 de julio de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Cristian Pedrozo

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: miércoles, 29 de julio de 2020 17:12
Para: 'licitaciones@tecnoedil.com.py'
CC: Rocio Cubilla; Fernando Martinez Montiel
Asunto: Notificacion del Resultado de la Adjudicación - LPI 1480/2019.-
Datos adjuntos: Resolucion LPI 1480.pdf; img-729165643.pdf

Señores
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación Publica Internacional ANDE – BEI Nº 1480/2019, con ID N° 357267, para "Ampliación de la Subestación Caaguazú, previsto en el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II"".

Al respecto, se adjunta Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N°181/2020

Asunción, 29 de julio de 2020

Señores
Consorcio RB Caaguazú
(Barrail Hermanos S.A. de Construcciones -
Benito Roggio e Hijos S.A.)
Avda. Aviadores del Chaco N° 3802
Teléfono: (021) 671175-671961
E-mail: goggio@roggio.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 18 de diciembre de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – BEI N° 1480/2019, con ID N° 357267, para "Ampliación de la Subestación Caaguazú, previsto en el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6006/2020 de fecha 28 de julio de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma: TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones
Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Cristian Pedrozo

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: jueves, 30 de julio de 2020 09:47
Para: 'roggio@roggio.com.py'
Asunto: RV: Notificacion del Resultado de la Adjudicación - LPI 1480/2019.-
Datos adjuntos: Resolucion LPI 1480.pdf; img-729165654.pdf

Reiteramos

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: miércoles, 29 de julio de 2020 17:18
Para: 'roggio@roggio.com.py'
CC: Rocio Cubilla
Asunto: RV: Notificacion del Resultado de la Adjudicación - LPI 1480/2019.-

Señores
Consorcio RB Caaguazú

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – BEI Nº 1480/2019, con ID N° 357267, para "Ampliación de la Subestación Caaguazú, previsto en el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II"".

Al respecto, se adjunta Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº182/2020

Asunción, 29 de julio de 2020

Señores
Consorcio CITECA (CIE S.A. - TESA)
Campo Vía esq. Los Arbolitos
Teléfono: 642.580 – 644.130
E-mail: ciesa@cie.com.py ; gabriela.insaurralde@cie.com.py
Luque – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 18 de diciembre de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – BEI Nº 1480/2019, con ID Nº 357267, para "Ampliación de la Subestación Caaguazú, previsto en el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 6006/2020 de fecha 28 de julio de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma: TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP Nº 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley Nº 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Cristian Pedrozo

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: miércoles, 29 de julio de 2020 17:17
Para: ciesa@cie.com.py; 'gabriela.insaurralde@cie.com.py'
CC: Rocio Cubilla
Asunto: RV: Notificacion del Resultado de la Adjudicación - LPI 1480/2019.-
Datos adjuntos: Resolucion LPI 1480.pdf; img-729165649.pdf

Señores
Consorcio CITECA (CIE S.A. - TESA)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – BEI Nº 1480/2019, con ID N° 357267, para "Ampliación de la Subestación Caaguazú, previsto en el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II"".

Al respecto, se adjunta Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N°180/2020

Asunción, 29 de julio de 2020

Señores
Consorcio Caaguazú (Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. – Tecno Plus Ingeniería S.A. – 14 de Julio S.A.)
Avda. Santa Teresa N° 541 c/ Julio C. Franco
Teléfono: 671-005/6
E-mail: licitaciones@itcsa.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 18 de diciembre de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – BEI N° 1480/2019, con ID N° 357267, para "Ampliación de la Subestación Caaguazú, previsto en el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6006/2020 de fecha 28 de julio de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma: TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Cristian Pedrozo

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: miércoles, 29 de julio de 2020 17:14
Para: 'licitaciones@itcsa.com.py'
CC: Rocio Cubilla
Asunto: RV: Notificacion del Resultado de la Adjudicación - LPI 1480/2019.-
Datos adjuntos: Resolucion LPI 1480.pdf; img-729165624.pdf

Señores
Consorcio Caaguazú (Ingeniería de Topografía y Caminos S.A. – Tecno Plus Ingeniería S.A. – 14 de Julio S.A.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – BEI Nº 1480/2019, con ID N° 357267, para "Ampliación de la Subestación Caaguazú, previsto en el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II"".

Al respecto, se adjunta Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº179/2020

Asunción, 29 de julio de 2020

Señores
TOCSA S.A.
Avda. Guido Boggiani N° 6990 esq. Mayor Vera
Teléfono: (021) 511.967/8
E-mail: tocsa@tocsa.com.py ; licitaciones@tocsa.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 18 de diciembre de 2019, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – BEI Nº 1480/2019, con ID N° 357267, para "Ampliación de la Subestación Caaguazú, previsto en el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6006/2020 de fecha 28 de julio de 2020, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma: TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP Nº 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley Nº 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Cristian Pedrozo

De: Cristian Pedrozo
Enviado el: miércoles, 29 de julio de 2020 17:16
Para: 'licitaciones@tocsa.com.py'; 'tocsa@tocsa.com.py'
CC: Rocio Cubilla
Asunto: RV: Notificacion del Resultado de la Adjudicación - LPI 1480/2019.-
Datos adjuntos: Resolucion LPI 1480.pdf; img-729165637.pdf

Señores
TOCSA S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del Resultado de la Adjudicación, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE – BEI Nº 1480/2019, con ID N° 357267, para "Ampliación de la Subestación Caaguazú, previsto en el Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Transmisión y de Distribución de Electricidad del Sistema Metropolitano de Paraguay – Fase II"".

Al respecto, se adjunta Resolución por la cual se adjudica la mencionada Licitación.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Cristian M. Pedrozo
ANDE - DCP/DCN
Avda. España 1268
Edificio Central - Oficina 218
☎ (+595 21) 217 2443
✉ cristian_pedrozo@ande.gov.py

ANDE